

Contraloría de Bogotá y Auditoría de la República firman acuerdo para acceso a SIA-Observa

Bogotá, D.C., 6 de diciembre de 2016. El Contralor de Bogotá, Juan Carlos Granados Becerra y el Auditor General de la República, Carlos Felipe Córdoba Larrarte, firmaron hoy un convenio interadministrativo que busca, mediante la utilización del Sistema Integral de Auditoría (SIA OBSERVA), fortalecer la vigilancia fiscal en la capital del país.

Para el jefe del Organismo de Control Distrital, “los esfuerzos coordinados de todas las instituciones nos deben llevar a un escenario de verificación de transparencia y prevención de la corrupción, y por eso la importancia del convenio que hoy se firma”.

Por su parte el Auditor General sostuvo que la iniciativa busca fortalecer el esquema de control fiscal del Distrito para poder verificar cuáles son y dónde están los recursos para saber qué es lo que están haciendo con ellos y de esta forma salvaguardar el patrimonio público.

Finalmente, Camilo Andrés Cetina Fernández, Secretario de Transparencia de la Presidencia de la República, quien actuó en calidad de testigo del convenio, señaló que “estas iniciativas permiten que la entidades compartan información y coordinen sus acciones de lucha contra la corrupción”.

Oficina Asesora de Comunicaciones